



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de Abril de 2008.-

Expediente N° 8.714/07.-

Res. D. N° 083/08

VISTO:

Estas actuaciones y lo solicitado de fs. 8 por la Srta. María del Carmen ALVAREZ, L.U. N° 213086 quien interpone reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) por la correspondiente de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09 Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, atento al informe de la cátedra de Análisis Matemático I aconseja otorgar reconocimiento en la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad por la asignatura Análisis Matemático I aprobada por la recurrente en la Facultad de origen.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, a la Srta. María del Carmen ALVAREZ, L.U. N° 213086, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

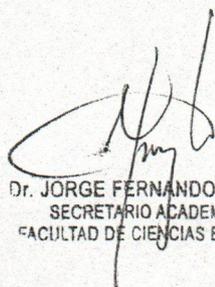
**RECONOCIMIENTO TOTAL**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS